



CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS PROFESIONALES Nº 039-2019 REQUERIMIENTO DE PRACTICANTE(S) I. DATOS GENERALES 1. MODALIDAD DE PRACTICAS PRACTICAS PRE PROFESIONALES PRACTICAS PROFESIONALES X 2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE ÓRGANO Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chincha UNIDAD ORGÁNICA Administración Local del Agua San Juan LUGAR DE DESARROLLO DE LAS Av. Luis Massaro 197- Chincha Alta - Ica **PRACTICAS** 3. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INDICAR NOMBRE DE LA PROFESIÓN) Egresado de la Carrera de Contabilidad, Administración y/o **EGRESADO** Universidad Economía 4. NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO 1 II. REQUISITOS QUE SE REQUIERE DEL PRACTICANTE **EXPERIENCIA** Indispensable No Indispensable Χ **Nivel Alcanzado Estudios Complementarios** Básico Intermedio Materia Avanzado Word Χ Χ Excel Power Point Χ Otros: Idioma: III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Apoyo en la Atención de los Requerimientos de Bienes y Servicios Apoyo en la Verificación de los Volúmenes de Agua IV. ETAPAS QUE REQUIEREN APLICAR a) Registro de la Ficha de Inscripción al Concurso Publico de Practicas b) Evaluación de CV Aplica c) Entrevista Personal Nota: 1. Las personas interesadas deberan registrarse en el siguiente Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSdOkYuWpr2HEpYxkl9SGfTZTuY2_tVeMBssaNkKhAKZU36dA/viewform (** El link de Descargue la Ficha de Inscripción será habilitado el día 09 de setiembre a partir de las 08:30 a.m. hasta las 05:30 p.m. (Hora Exacta) del día 09 de setiembre del 2019.) 2. Los postulantes a la presente Convocatoria Pública deberan leer las bases y revisar el cronograma del concurso publico de practicas : LINK BASES: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/BASES.pdf LINK CRONOGRAMA: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/CRONOGRAMA.pdf 3. La Autoridad Nacional del Agua da por entendido que los postulantes a la presente Convocatoria Pública

Unidad de Recursos Humanos Autoridad Nacional de Agua

han tomado pleno conocimiento de las Bases a que se someten.